

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PARA EL PLAN DE DESMANTELAMIENTO Y CLAUSURA DE LA CENTRAL NUCLEAR JOSÉ CABRERA EXPTE Nº : CO-OE-21-008	Clave: 060-ES-OE-0523 Páginas: 22
--	--

ÍNDICE

	<i>Pág.</i>
1. ALCANCE	2
2. DESCRIPCION DEL TRABAJO	2
3. EQUIPO DE TRABAJO	11
4. MEDIOS MATERIALES	11
5. ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO.....	13
5. REQUISITOS	13
ANEXO 1: REQUISITOS APLICABLES A EMPRESAS CONTRATISTAS CON PERSONAL	16
ANEXO 2: LISTADO DE ADSCRIPCIÓN DE EQUIPOS	18
ANEXO 3: LISTA DE GAMAS DE MANTENIMIENTO	20

PREPARADO: Jorge Borque Liñán	REVISADO: Manuel Ondaro del Pino	GESTIÓN DE CALIDAD: Julián Herrero García	Vº Bº DIRECTOR RESPONSABLE: Manuel Rodríguez Silva	APROBACIÓN ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Mª Aurora Saeta del Castillo
----------------------------------	-------------------------------------	--	---	--

Clave: 060-ES-OE-0523	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2021	Página: 2
--------------------------	----------------	------------------------	--------------

Nº EXPEDIENTE: CO-OE-21-008

1. ALCANCE

El presente documento tiene por objeto establecer las prescripciones técnicas requeridas por Enresa para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación para el Plan de Desmantelamiento y Clausura (PDC de la CNJC) de la Central Nuclear José Cabrera.

En función de las características, requisitos y condicionantes específicos se constituyen los siguientes lotes:

- Lote 1: Servicio de mantenimiento mecánico.
- Lote 2: Servicio de mantenimiento eléctrico e instrumentación y control.
- Lote 3: Servicio de oficina técnica y mantenimiento de aplicaciones de planta.

2. DESCRIPCION DEL TRABAJO

De forma general, dentro del conjunto de actividades objeto de este servicio, se llevarán a cabo las siguientes tareas que serán realizadas en el emplazamiento de la Central Nuclear José Cabrera (incluido el Almacén Temporal Individualizado):

2.1. Lote 1: Servicio de mantenimiento mecánico

Consiste en la realización de actividades de mantenimiento mecánico preventivo y correctivo de equipos y sistemas de la CN José Cabrera. Los componentes mecánicos pertenecientes a los sistemas de la instalación incluidos en el alcance de los trabajos a realizar, conforme las gamas establecidas en el anexo 3, serán los siguientes:

- Bombas, soplantes, ventiladores, impulsores y compresores.
- Válvulas, amortiguadores y rodamientos.
- Actuadores neumáticos y motorizados, purgadores y reductores.
- Conductos, filtros y compuertas de ventilación.
- Motores.
- Bridas, cierres y tuberías.

Clave: 060-ES-OE-0523	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2021	Página: 3
--------------------------	----------------	------------------------	--------------

Los sistemas y componentes pertenecen básicamente a los siguientes sistemas de la CN José Cabrera:

- o Ventilación y filtrado.
- o Abastecimiento de agua.
- o Depuración, tratamiento y vertido de agua.
- o Protección contra incendios (detección y extinción automática).
- o Tratamientos de efluentes líquidos y gaseosos.
- o Gestión, tratamiento y acondicionamiento de residuos.
- o Equipos de manutención y estiba (incluyendo los medios móviles correspondientes al ATI).

El Servicio de mantenimiento mecánico consiste en la ejecución de las siguientes tareas:

- Ejecutar las actividades relacionadas con el mantenimiento preventivo y correctivo de los diferentes elementos y componentes mecánicos de los sistemas de la instalación recogidos en este documento.
- Ejecutar y coordinar las acciones relacionadas con el mantenimiento mecánico referentes a descargos definitivos y descargos operativos.
- Realizar la gestión de las acciones derivadas y reflejadas en el plan de mantenimiento de la CN José Cabrera (se adjunta como anexo la lista de gamas que desarrollan las actuaciones definidas en el plan de mantenimiento) de forma periódica y aquellas ocasionadas como mantenimiento correctivo por indisponibilidad, fallo o mal funcionamiento de los equipos. Documentar la ejecución de intervenciones sobre los equipos y componentes mecánicos.
- Coordinar con la Sección de Operación la realización de medidas, pruebas, verificaciones, ensayos y alineación de equipos, componentes y elementos mecánicos pertenecientes a los diferentes sistemas de la instalación.
- Detección de fallos, averías e incorrecto funcionamiento de los sistemas de operación, funcionamiento y vigilancia de la instalación y sus componentes referidos en este documento.
- Realizar las gamas de mantenimiento a los principales equipos de manutención pertenecientes a la operación del Almacén Temporal Individualizado (ATI).
- Mantener en condiciones de funcionamiento y operabilidad los equipos y herramientas requeridas en el desempeño de sus actividades.

Clave: 060-ES-OE-0523	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2021	Página: 4
--------------------------	----------------	------------------------	--------------

- Realizar los cambios de los filtros y prefiltros de los sistemas de ventilación y filtrado de la instalación, incluyendo el traslado de los filtros desde el almacén hasta el sistema o ubicación inicial así como su gestión final como residuo en función de la tipología y caracterización radiológica de los mismos.
- Ejecutar en coordinación con las diferentes áreas organizativas de la CN José Cabrera (fundamentalmente Operación, Ejecución e Ingeniería) las diferentes pruebas y ensayos que sean necesarios para el correcto funcionamiento de los componentes mecánicos, tanto las establecidas en los programas de vigilancia de la instalación como las correspondientes a planes de pruebas de aceptación de contratistas de obra.
- Coordinar e informar sobre la necesidad de compra de componentes, herramientas y pequeño material requeridos para el adecuado estado de los sistemas de la instalación.
- Informar a Enresa de todas aquellas anomalías que se deriven de la ejecución de sus trabajos así como de las propuestas de mejora.
- Limpieza de equipos y componentes mecánicos, engrasados y lubricación.
- Limpieza y mantenimiento de máquinas y pequeña herramienta.
- Actividades de soldadura y mecanizados.
- Reparaciones o modificaciones de componentes como consecuencia del avance del proyecto o interferencia con trabajos en curso (retrazado de tuberías, soldadura, repliegue de instalaciones mecánicas, reubicación, reposición y/o restitución de elementos y equipos dañados o rotos).

Adicionalmente deberá:

- Dar respuesta a trabajos excepcionales fortuitos fuera del horario establecido, ante fallo o mal funcionamiento que requieran intervención urgente en equipamiento de supervisión y control, vigilancia de sistemas, fugas de circuitos o elementos, sistema de protección contra incendios, circuitos de agua y depuración, sistemas de ventilación y filtrado. El plazo máximo de respuesta será de 24 horas a contar desde la recepción del aviso de Enresa.

Clave: 060-ES-OE-0523	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2021	Página: 5
--------------------------	----------------	------------------------	--------------

2.2. Lote 2: Servicio de mantenimiento eléctrico e instrumentación y control

Consiste en la realización de las actividades de mantenimiento eléctrico e instrumentación y control preventivo y correctivo de la instalación. Los componentes eléctricos y sistemas de la instalación que estarán en el alcance de los trabajos a realizar, conforme la relación de gamas establecidas en el anexo 3, serán los siguientes:

- Embarrados, seccionadores y fusibles.
- Interruptores de alta, media y baja tensión.
- Transformadores de potencia, medida y control.
- Centro de control de motores y centros de distribución.
- Paneles de distribución, control y mando.
- Motores, válvulas motorizadas y de solenoide.
- Equipos rectificadores.
- Baterías, acumuladores y sistemas de alimentación ininterrumpida (SAI).
- Alumbrado normal y de emergencia.
- Actuadores y finales de carrera.
- Indicadores y señalizadores, registradores y sensores.
- Equipos electroneumáticos.
- Ventilación y filtrado.
- Abastecimiento de agua.
- Depuración, tratamiento y vertido de agua.
- Protección contra incendios (detección y extinción automática).
- Tratamientos de efluentes líquidos y gaseosos.
- Gestión, tratamiento y acondicionamiento de residuos.
- Equipos de manutención y estiba (incluyendo los medios móviles correspondientes al ATI).
- Vigilancia meteorológica y sísmica.
- Vigilancia y supervisión.

Clave: 060-ES-OE-0523	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2021	Página: 6
--------------------------	----------------	------------------------	--------------

El Servicio de mantenimiento eléctrico y de instrumentación y control consiste en efectuar las siguientes tareas:

- Ejecutar y coordinar las acciones y tareas relacionadas con el mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos de la instalación y su equipamiento correspondiente.
- Ejecutar y coordinar las acciones y tareas relacionadas con el mantenimiento eléctrico e instrumentación y control referentes a descargos definitivos y descargos operativos.
- Realizar la gestión de las acciones derivadas y reflejadas en el plan de mantenimiento (se adjunta como anexo la lista de gamas que desarrollan las actuaciones definidas en el plan de mantenimiento) de forma periódica y aquellas ocasionadas como mantenimiento correctivo por indisponibilidad, fallo o mal funcionamiento de los equipos. Documentar intervenciones realizadas sobre los equipos y componentes eléctricos y de instrumentación y control.
- Realizar los cambios de los componentes de los sistemas eléctricos y electrónicos y de instrumentación y control. Efectuar el cambio y actualización de consumibles y repuestos (cintas, papel, diskette y tinta en registradores). Enresa proporcionará los consumibles requeridos.
- Realizar los trabajos de adecuación y/o modificación de acometidas, distribución, protecciones y alumbrado de las instalaciones en función de las necesidades de planta y el grado de avance del desmantelamiento en las diferentes localizaciones.
- Ejecutar y coordinar las acciones y tareas relacionadas con las pruebas, verificaciones y ensayos de equipamiento diverso como voltímetros, amperímetros, pinzas amperimétricas, fuentes de alimentación y componentes eléctricos y electrónicos de acuerdo a las gamas de mantenimiento establecidas.
- Ejecutar en coordinación con las diferentes áreas organizativas de la CN José Cabrera (fundamentalmente Operación, Ejecución e Ingeniería) las diferentes pruebas y ensayos de acuerdo a las gamas de mantenimiento establecidas, para el funcionamiento correcto y adecuado de los sistemas eléctricos y los sistemas de instrumentación y control.
- Detectar y diagnosticar fallos, averías y el incorrecto funcionamiento de los sistemas y componentes de los sistemas eléctricos y de instrumentación y control de la instalación.
- Mantener en condiciones de funcionamiento y operabilidad los equipos y herramientas requeridas en el desempeño de sus actividades.

Clave: 060-ES-OE-0523	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2021	Página: 7
--------------------------	----------------	------------------------	--------------

- Coordinar e informar sobre la necesidad de compra de los diferentes componentes, herramientas y pequeño material para el adecuado estado de los sistemas eléctricos, electrónicos y de instrumentación y control.
- Reparaciones y/o modificaciones de componentes como consecuencia del avance del proyecto o interferencia con trabajos en curso (retrazado de conductos y bandejas, cableados, reconexión de cuadros en nuevo posicionamiento, repliegue de instalaciones, reposición de elementos y protecciones magneto térmica y/o diferencial y descargos operativos).
- Realizar, los siguientes trabajos auxiliares:
 - Cambios de cableados y de conexionado.
 - Modificaciones de conduits.
 - Conexiones hidráulicas o neumáticas.
 - Cambio de registradores y equipos de instrumentación.
 - Cambio de luminarias, lámparas y componentes eléctricos de iluminación y emergencia.
 - Reapriete de tornillería.
 - Limpieza y mantenimiento de herramientas propias.

Adicionalmente deberá:

- Dar respuesta a trabajos excepcionales fortuitos fuera del horario establecido, ante fallo o mal funcionamiento que requieran intervención urgente en equipamiento de supervisión y control, vigilancia de sistemas, ante ausencia de iluminación, fallos eléctricos, problemas con los sistemas de protección magneto térmica y/o diferencial. El plazo máximo de respuesta será de 24 horas a contar desde la recepción del aviso de Enresa.

Nota válida para los lotes 1 y 2: El Almacén Temporal Individualizado (ATI) se considera parte del emplazamiento (dado su ubicación como apéndice físico de la propia instalación), por tanto, el servicio comprende igualmente el mantenimiento de los sistemas, elementos y estructuras del ATI.

2.3. Lote 3: Servicio de oficina técnica y mantenimiento de aplicaciones de planta

Clave: 060-ES-OE-0523	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2021	Página: 8
--------------------------	----------------	------------------------	--------------

Consiste en la realización de las actividades de revisión y mantenimiento de las aplicaciones no corporativas de gestión de la planta CNJC con el fin de mantener su correcto funcionamiento y disponibilidad continua. Igualmente comprende la actualización de la aplicación de control de las órdenes de trabajo de mantenimiento. Contempla las siguientes tareas:

- Carga de datos y actualización de la aplicación de control de las gamas de operación y mantenimiento de la CN José Cabrera.
- Seguimiento y control del cumplimiento de la frecuencia de las gamas de mantenimiento establecidas
- Realizar la gestión técnica y administrativa de las Solicitudes de Autorización de Trabajo (SAT) u Órdenes de Trabajo (OT) para poder ejecutar los trabajos propios de su responsabilidad, así como la coordinación propia las actividades de mantenimiento.
- Elaborar, actualizar y registrar todos aquellos datos relevantes para el desempeño de la función de mantenimiento y que estén reflejados en la documentación correspondiente como, procedimientos, bases de datos, registros, partes de trabajo, gamas de mantenimiento, plan de mantenimiento y otros (estos es, parámetros e indicadores referentes a horas de intervención, consumibles y fungibles requeridos, análisis y diagnósticos de fallos y mal funcionamiento, recomendaciones y limitaciones de uso de equipos, periodicidad y frecuencia de intervenciones, revisión y actualización de procedimientos y gamas).

Se requiere efectuar las tareas de asistencia técnica y de resolución de incidencias para asegurar la disponibilidad permanente de las aplicaciones y hardware detallados a continuación.

- Asistencia técnica continua durante jornada laboral para la disponibilidad permanente de los siguientes sistemas y actualización, descarga de datos y realización de back up de las aplicaciones:
 - o Desclasificación y control de materiales
 - o Datos torre meteorológica
 - o Control dosimétrico

DESCRIPCIÓN APLICACIÓN	UBICACIÓN	Nº EQUIPOS	INTERVENCIÓN
------------------------	-----------	------------	--------------

Clave: 060-ES-OE-0523	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2021	Página: 9
--------------------------	----------------	------------------------	--------------

Desclasificación y control de materiales	Edificio Box-counter	2	Semanal
Datos torre meteorológica	Centro Control de la Emergencia	1	Semanal
Control dosimétrico	Oficina de Dosimetría	1	Semanal

- Asistencia técnica continua durante jornada laboral para la disponibilidad permanente de los siguientes sistemas y actualización de antivirus de las siguientes aplicaciones:
 - o Desclasificación y control de materiales
 - o Control de medidas radiológicas
 - o Medidas radioquímicas
 - o Aplicación cálculo dosis en emergencia

DESCRIPCIÓN APLICACIÓN	UBICACIÓN	Nº EQUIPOS	INTERVENCIÓN
Desclasificación y control de materiales	Edificio Box-counter	3	Mensual
Control de medidas radiológicas	Lab. Instrumentación	4	Mensual
Medidas radioquímicas	Lab. Químico	3	Mensual
Aplicación cálculo dosis en emergencia	Centro Control de la Emergencia	1	Mensual
Sistema de gestión seguridad física	Control de accesos	2	Mensual

- Asistencia fuera de jornada laboral en caso de indisponibilidad de alguna de las aplicaciones con desplazamiento a la instalación en caso de ser requerido, con un tiempo de respuesta no superior a 4 horas.
- Resolución de incidencias de software y hardware de las aplicaciones referidas anteriormente, así como de los medios de comunicación alternativos a los sistemas corporativos (fax y teléfonos de emergencia, telefonía fija de cable) y de las impresoras no corporativas de aplicaciones locales (dosimetría, pórtico de vehículos, laboratorios).
- De forma semanal se llevará a cabo una gama de comprobación del funcionamiento de los sistemas de comunicaciones en emergencias instalados en planta (Centro de Control de la Emergencia (CCE) y Centro de Control de la Emergencia de Respaldo (CCER)).

Clave: 060-ES-OE-0523	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2021	Página: 10
--------------------------	----------------	------------------------	---------------

- Impresoras no corporativas: En la siguiente tabla se detalla la relación de impresoras no corporativas de uso en la instalación a las cuales se debe reponer consumibles y realizar las correspondientes tareas de mantenimiento.

UBICACIÓN	MARCA	MODELO
ALMACÉN GENERAL	HP	LJ1102W
ÁREA MEDIDAS RADIOLÓGICAS	HP	LJ1102W
BOX-COUNTER	HP	LJP1566
BOX-COUNTER	HP	LJ1018
SPR-1 (SERVICIO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA)	BROTHER	DCP
PUESTO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	BROTHER	MFC-J6510
PUESTO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	HP	LJ2420 DN
PUESTO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	HP	LASERJET 4L
PUESTO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	HP	LASERJET 6MP
CENTRO CONTROL DE EMERGENCIA	HP	DESJET 1050A
CENTRO DE CONTROL DE LA EMERGENCIA DE RESPALDO	HP	DESJET 1512
LABORATORIO QUÍMICO	HP	LASEJET 1200 SERIES
LABORATORIO QUÍMICO	HP	DESJET 2540
SEGURIDAD FÍSICA	HP	LJ2420 DN
SEGURIDAD FÍSICA	HP	LJ2300
CLASIFICACIÓN Y CONTROL DE MATERIALES	CANON	LBP 7016C

3. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo mínimo de trabajo encargado de la ejecución del servicio, que cumplirá los requisitos de titulación y experiencia requeridos en el apartado de Solvencia Técnica del Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas, estará compuesto por el perfil descrito a continuación:

Lote 1: Servicio de mantenimiento mecánico

Clave: 060-ES-OE-0523	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2021	Página: 11
--------------------------	----------------	------------------------	---------------

- Un técnico de mantenimiento mecánico.

El técnico de mantenimiento mecánico realizará las tareas descritas en el apartado del 2.1. del presente documento con dedicación completa y conforme al horario oficial vigente en planta. El técnico de mantenimiento mecánico no será sustituido durante los periodos vacacionales. La dedicación prevista es de 220 jornadas laborables al año

Lote 2: Servicio de mantenimiento eléctrico e instrumentación y control

- Un técnico de mantenimiento eléctrico y de instrumentación y control.

El técnico de mantenimiento eléctrico y de instrumentación y control realizará las tareas descritas en el apartado del 2.2. del presente documento con dedicación completa y conforme al horario oficial vigente en planta. El técnico de mantenimiento eléctrico e instrumentación y control no será sustituido durante los periodos vacacionales. La dedicación prevista es de 220 jornadas laborables al año

2.3. Lote 3: Servicio de oficina técnica y mantenimiento de aplicaciones de planta

- Un técnico de mantenimiento de aplicaciones y equipamiento informático.

El técnico de mantenimiento de aplicaciones y equipamiento informático realizará las tareas descritas en el apartado del 2.3. del presente documento con dedicación completa y conforme al horario oficial vigente en planta. El técnico de mantenimiento de aplicaciones no será sustituido durante los periodos vacacionales. La dedicación prevista es de 220 jornadas laborables al año

4. MEDIOS MATERIALES

El contratista de cada lote proporcionará a los trabajadores las protecciones necesarias para la ejecución de los trabajos tales como casco, botas de seguridad, vestuario, gafas, cinturones de seguridad (a excepción del material de Protección Radiológica que será suministrado por Enresa) siendo de obligado uso, siguiendo las normas de seguridad.

Para los lotes 1 y 2.

Clave: 060-ES-OE-0523	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2021	Página: 12
--------------------------	----------------	------------------------	---------------

El contratista deberá proporcionar las máquinas y herramientas de mano necesarias para la prestación del servicio. Se adjunta como anexo 2 el listado de equipamiento mínimo **requerido** para la ejecución del contrato.

Para el lote 3.

Para el equipo mínimo de trabajo, el contratista deberá proporcionar la dotación básica informática del puesto de trabajo, consistente en un PC, licencias de software básico, cuenta de correo electrónico, conexión propia a internet y capacidad de impresión y digitalización.

5. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

El contratista de cada lote deberá designar un coordinador del contrato que será el responsable directo del servicio, con poderes para adoptar soluciones siempre que sea necesario y que se relacionará con el técnico encargado del contrato por parte de Enresa para resolver las incidencias que pudieran surgir sobre la ejecución del mismo. El coordinador del servicio será el responsable de emitir cuantos informes relacionados con el servicio le sean solicitados por Enresa.

Periódicamente se realizará una reunión de seguimiento del contrato donde se analizarán las actividades realizadas, las posibles incidencias, la posible aplicación de los ANS, la coordinación con otras áreas organizativas, las dedicaciones realizadas y las tareas previstas.

El servicio de mantenimiento y conservación se prestará todos los días laborables del año de lunes a viernes en el horario establecido en la Central Nuclear José Cabrera, que actualmente es de 07:00 a 15:00 horas. Dicho horario podrá sufrir variaciones puntuales para adaptarse a circunstancias operativas de la instalación, lo que incluye su disponibilidad para llevar a cabo trabajos puntuales fuera del horario habitual para realizar tareas no planificadas o excepcionales (Vigilancia de sistemas, fugas de circuitos o elementos, sistemas de ventilación y filtrado, soldaduras, ausencia de iluminación, fallos eléctricos, cableados, retrasado de conductos y bandejas, actuaciones de mantenimiento preventivo y correctivo en caso de indisponibilidad o avería de equipos y componentes del hardware de planta, etc..).

El calendario laboral de la CN José Cabrera será comunicado anualmente al contratista.

Para los lotes 1 y 2:

Clave: 060-ES-OE-0523	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2021	Página: 13
--------------------------	----------------	------------------------	---------------

De forma adicional Enresa solicitará a los perfiles contemplados en ambos lotes, en función de sus respectivos campos de actuación, formar parte de la organización de protección contra-incendios y de la organización de emergencia de la CN José Cabrera. El personal será integrante en la composición de los diferentes retenes de mantenimiento en emergencia, con condicionantes de asistencia y/o presencia en planta en un tiempo máximo fijado.

Será responsabilidad del contratista la formación inicial y los correspondientes reciclajes periódicos de la formación teórica práctica en materia de extinción contra incendios requerida a todos los componentes de la organización contra incendios de la CN José Cabrera.

El retén semanal consistirá en la disponibilidad las 24 horas del día mediante comunicación telefónica y presencia en planta en un tiempo no superior a 60 minutos, en caso de aviso.

Para el lote 1 se estima la realización de un máximo de 30 retenes semanales durante la vigencia del contrato.

Para el lote 2 se estima la realización de un máximo de 30 retenes semanales durante la vigencia del contrato.

6. REQUISITOS

Para la ejecución de trabajos en la CNJC son de aplicación los requisitos que se incluyen en el Anexo 1 de este pliego. Se detallan a continuación los requisitos específicos aplicables.

6.1.- Prevención de Riesgos Laborales

El contratista deberá tener en cuenta las normas previstas en el Plan de Prevención de Riesgos Laborales de Enresa, así como a cualquier otra disposición sobre la materia.

Todo el personal que participe en los trabajos deberá conocer los requisitos y directrices sobre Prevención de Riesgos Laborales y Salud Laboral relativos a sus tareas de acuerdo con la normativa vigente. Todo el personal será informado de los riesgos específicos de la instalación.

De acuerdo con la legislación y la documentación aplicable deberá acreditar la formación básica en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

La empresa contratista queda obligada al cumplimiento de la legislación laboral, ordenanzas de trabajo, legislación medioambiental (en concreto, y de forma específica lo referente a residuos

Clave: 060-ES-OE-0523	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2021	Página: 14
--------------------------	----------------	------------------------	---------------

tóxicos y peligrosos), normas y reglamentos vigentes en materia de Seguridad e Higiene en el Trabajo tanto en lo que respecta al personal como los materiales y medios empleados.

6.2 - Seguridad Física

El contratista deberá tener en cuenta las normas previstas, para el control de accesos de personal y material a la C.N. José Cabrera, siendo responsable de que su personal conozca y obedezca los procedimientos e instrucciones que estén en vigor, así como de su comportamiento en el interior de la Instalación. Todo personal será informado en el curso de acceso sobre las pautas generales a cumplir sobre la seguridad física de la instalación.

6.3. – Protección Radiológica (Lotes 1 y 2)

El personal que participe en los trabajos objeto de este contrato (ambos lotes) será Profesionalmente Expuesto y estará sometido al Manual de Protección Radiológica en vigor en la Instalación, así como a los procedimientos en los que se desarrolla. Deberá utilizar el equipo de protección que aplique en cada caso, someterse a los controles que se definan, así como tener actualizado el Carnet Radiológico del CSN.

En particular, se deberán cumplir los requisitos establecidos para "trabajador profesionalmente expuesto" en el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes (R.D. 783/2001, de 6 de julio).

Para trabajos en zona controlada, deberán seguirse las siguientes normas de obligado cumplimiento:

La Sección de Protección Radiológica de la CNJC tiene establecidas unas normas para el acceso de personas a Zona Controlada. El contratista vendrá obligado a cumplir dichas normas, así como las medidas que dicha Sección recomiende, vistas las características del trabajo a ejecutar (vestuario, protecciones, tiempos de permanencia, etc.)

Para el desarrollo de sus servicios dentro de Zona Controlada el contratista deberá cumplir las normas establecidas por la legislación española vigente, las propias de la Central contenidas en el Manual de Protección Radiológica y toda otra normativa o procedimiento de la CNJC emitido para el mejor control de los trabajos en dicha zona.

Clave: 060-ES-OE-0523	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2021	Página: 15
--------------------------	----------------	------------------------	---------------

Enresa suministrará al personal que trabaje en Zona Controlada la vestimenta y medios de Protección Radiológica necesarios.

6.4- Emergencia

El contratista será el responsable de que todo el personal a su cargo en el emplazamiento conozca y cumpla las normas a seguir en caso de emergencia y las misiones y obligaciones que se deriven del Plan de Emergencia Interior del PDC de la CNJC (060-PE-EN-0001) vigente. Todo el personal será formado sobre dichas normas y actuaciones.

6.5.- Medio Ambiente

El contratista será responsable de que su personal conozca y aplique los procedimientos previstos en materia de protección del medio ambiente, en todas las actividades que realicen dentro de la Instalación. Se compromete, asimismo, a cumplir la legislación aplicable y a pedir cuanta información sea necesaria para dar cumplimiento a los requerimientos ambientales. Los procedimientos internos de Enresa que resulten de aplicación serán puestos a disposición del contratista en la reunión de lanzamiento de los trabajos.

6.6.- Garantía de Calidad

Los trabajos de este contrato están sujetos a requisitos de garantía de calidad de nivel III de acuerdo con la graduación de requisitos de Garantía de Calidad de Enresa, por lo que los trabajos que realicen los contratistas se realizarán al amparo de un sistema de calidad que cumpla con los requisitos establecidos en la UNE-EN ISO 9001: 2015 o normas equivalentes referenciadas en el pliego administrativo.

Clave: 060-ES-OE-0523	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2021	Página: 16
--------------------------	----------------	------------------------	---------------

ANEXO 1: REQUISITOS APLICABLES A EMPRESAS CONTRATISTAS CON PERSONAL

REQUISITOS APLICABLES A EMPRESAS CONTRATISTAS CON PERSONAL

ADJUDICACIÓN:	EMPRESA:	CENTRO / INSTALACIÓN:	PDC - CNJC
TRABAJO:		FECHA INICIO PREVISTA:	
		FECHA FIN PREVISTA:	

		AL INICIO DE LOS TRABAJOS	PERIODICAMENTE	AL CIERRE DE LOS TRABAJOS
EMPRESA	ADM	<input checked="" type="checkbox"/> Justificación Trabajadores al Corriente de Pagos de Salarios y Seguridad Social. (*) <input checked="" type="checkbox"/> Ficha Empresa Complimentada (*). <input checked="" type="checkbox"/> Certificación Negativa de Descubiertos Seguridad Social. <input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Contratistas y Subcontratistas – Mod. 01C. <input checked="" type="checkbox"/> Justificación Alta Seguridad Social de Trabajadores o Recibo de Autónomo. <input type="checkbox"/> Devolución firmada Declaración de Compromiso Ambiental. (*)	<input checked="" type="checkbox"/> Justificación Trabajadores al Corriente de Pagos de Salarios y Seguridad Social (Semestral). (*) <input type="checkbox"/> Resumen Mensual de Personal en Obra (en su caso). (Mensual). (*) <input checked="" type="checkbox"/> Certificación Negativa de Descubiertos Seguridad Social (Semestral) <input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Contratistas y Subcontratistas – Mod. 01C (Anual).	
	PRL (General)	<input checked="" type="checkbox"/> Devolución Firmada Carta de ENRESA con Información e Instrucciones sobre Riesgos Laborales, Obligaciones y medidas de emergencia de la Instalación. (*) <input checked="" type="checkbox"/> Definición de la Modalidad del Servicio Preventivo (alcance del concierto). <input checked="" type="checkbox"/> Evaluación de Riesgos y Planificación de la Actividad Preventiva. <input checked="" type="checkbox"/> Póliza del Seguro de Responsabilidad Civil. <input checked="" type="checkbox"/> Plan de Prevención Específico de la Actividad Contratada. <input checked="" type="checkbox"/> Documentación relativa a la Maquinaria y Medios Auxiliares (marcado CE, adecuación RD.1215/97, manual de instrucciones del fabricante, manto., etc.).	<input checked="" type="checkbox"/> Revisión de las Evaluaciones de Riesgos y Medidas Preventivas derivadas de éstos (en su caso). <input checked="" type="checkbox"/> Definición de la Modalidad del Servicio Preventivo (alcance del concierto) (Anual). <input checked="" type="checkbox"/> Póliza del Seguro de Responsabilidad Civil (Anual)	
	PRL (Obras y Construcción)	<input type="checkbox"/> Libro de Subcontratación debidamente actualizado. <input type="checkbox"/> Registro de Empresa Acreditada REA (RD 1109/07). <input checked="" type="checkbox"/> Designación Recurso Preventivo por parte del Contratista Principal y Acta de Designación de Encargado de Seguridad por parte de Subcontratistas. <input checked="" type="checkbox"/> Plan de Seguridad y Salud (incluye Evaluación Riesgos). (Obras con Proyecto) <input type="checkbox"/> Anexos al Plan de Seguridad y Salud. (Obras con Proyecto) <input type="checkbox"/> Plan de Medidas Preventivas. (Obras sin Proyecto) <input checked="" type="checkbox"/> Adhesión al Plan Marco de PRL del Promotor. (*) <input type="checkbox"/> Apertura del Centro de Trabajo. <input type="checkbox"/> Solicitud Subcontratación trabajos y documentación aplicable en caso de Aceptación de la misma y actas de Adhesión al Plan de Seguridad y Salud / Plan de Medidas Preventivas de las Subcontratas y trabajadores Autónomos. (Obras con/sin Proyecto siempre que exista Subcontratación).	<input type="checkbox"/> Actualización del Libro de Subcontratación. <input type="checkbox"/> Registro de Empresa Acreditada REA (RD 1109/07). (Triannual).	<input type="checkbox"/> Copia Libro de Subcontratación.
	PR	<input checked="" type="checkbox"/> Registro de Empresas Externas del CSN.		
TRABAJADOR	VS	<input checked="" type="checkbox"/> Copia del último Reconocimiento Médico en vigor (para TE) ó Aptitud Clínico/Laboral específica para el puesto de trabajo (no TE).	<input checked="" type="checkbox"/> Reconocimiento Médico en vigor (para TE) ó Aptitud Clínico/Laboral específica para el puesto de trabajo (no TE). (Anual)	
	ADM	<input checked="" type="checkbox"/> Documento de Reconocimiento en materia de Protección de Datos y Consentimiento Informado de ENRESA. (*) <input checked="" type="checkbox"/> Ficha Colaborador Complimentada. (*) <input checked="" type="checkbox"/> Presentación del N.I.F. / N.I.E. / Pasaporte Extranjero.	<input checked="" type="checkbox"/> Registros de alta/baja médica que se produzcan durante el servicio. (Mensual) (*)	<input checked="" type="checkbox"/> Comunicación Baja Trabajador.
	PRL	<input checked="" type="checkbox"/> Registro Entrega de EPI's firmados por el Trabajador (en su caso). <input checked="" type="checkbox"/> Acreditación de haber sido informado de los Riesgos existentes en su puesto de trabajo firmado por el Trabajador. <input checked="" type="checkbox"/> Formación acreditada en PRL. <input checked="" type="checkbox"/> Formación PRL para trabajos sujetos a Plan de Seguridad y Salud.(2) (J.Cabrera) <input checked="" type="checkbox"/> Formación de manejo Maquinaria de Transporte, Elevación (carretilla, puente grúa, P.E.M.P), Montaje de Andamios, Trabajos en Altura. (en su caso) <input checked="" type="checkbox"/> Autorización firmada por la Empresa y el Trabajador de uso de Maquinaria, Herramientas y Medios Auxiliares.	<input checked="" type="checkbox"/> Registro Entrega de EPI's firmados por el Trabajador (en su caso). (Anual).	
	PR	<input checked="" type="checkbox"/> Carné Radiológico (Trabajador expuesto categoría A). <input checked="" type="checkbox"/> Acreditación de Formación Básica en P.R.	<input checked="" type="checkbox"/> Carné Radiológico (Trabajador expuesto categoría A). (Triannual). <input checked="" type="checkbox"/> Acreditación de Formación Básica en P.R. (Bianual).	<input checked="" type="checkbox"/> Carné Radiológico Complimentado.

ABREV:
NOTAS:

ADM: Administrativos **PRL:** Prevención de Riesgos Laborales **PR:** Protección Radiológica **VS:** Vigilancia Salud **TE:** Trabajador Expuesto
 1.- Los impresos marcados con (*) serán facilitados por ENRESA.
 2.- Para Recursos Preventivos: Formación Nivel Básico de Prevención en Construcción (60 horas) y 6 horas específicas por Oficio. / Resto Trabajadores: Nivel Inicial (8 horas) y Segundo Ciclo de Formación (20 horas: 14 troncales y 6 específicas por Oficio)

Clave: 060-ES-OE-0523	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2021	Página: 18
--------------------------	----------------	------------------------	---------------

**ANEXO 2: LISTADO DE EQUIPOS
REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0523	0	Febrero 2021	19

LOTE	UNIDADES	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
1	1	CASETA ALMACÉN MATERIALES	CASETA ALMACÉN MATERIALES
	1	CASETA VESTUARIO	CASETA ACONDICIONADA PARA USO VESTUARIO
	1	EQUIPO BÁSICO DE SOLDADURA	SOLDADURAS BÁSICAS SIN IMPLICACIONES ESTRUCTURALES O DE SISTEMAS
	1	EQUIPO BÁSICO DE SOLDADURA	SOLDADURAS BÁSICAS SIN IMPLICACIONES ESTRUCTURALES O DE SISTEMAS
	1	FRECUENCIOMETRO	FRECUENCIOMETRO 5328A HP O SIMILAR
	N/A	HERRAMIENTA DE MANO	ARCÓN HERRAMIENTAS Y MALETÍN HERRAMIENTAS: LLAVES FIJAS, ALLEN, DESTORNILLADORES, ALICATES, PINZAS, TIJERAS, ETC.
	1	LLAVE DINAMOMÉTRICA	LLAVE DINAMOMÉTRICA 0-100 O SIMILAR
	1	MICRÓMETRO EXTERIORES	MICRÓMETRO EXTERIORES DOS CONTACTOS 0-250 MM O SIMILAR
	3	RADIALES	RADIALES DE DIFERENTE TAMAÑOS Y DIMENSIONES
2	1	ANEMÓMETRO	ANEMÓMETRO MODELO 8345-M-GB CON SONDA O SIMILAR
	1	CASETA ALMACÉN MATERIALES	CASETA ALMACÉN MATERIALES
	1	CASETA VESTUARIO	CASETA ACONDICIONADA PARA USO VESTUARIO
	1	EQUIPO MEDIDOR DE AIRE	EQUIPO COMPLETO KIMO MEDIDOR DE AIRE 1007 6846 MODELO AMI 300 KIMO O SIMILAR
	N/A	HERRAMIENTA DE MANO	ARCÓN DE HERRAMIENTAS Y MALETÍN HERRAMIENTAS: LLAVES FIJAS, ALLEN, DESTORNILLADORES, ALICATES, PINZAS, TIJERAS, ETC.
	2	MANÓMETRO DIGITAL	MANÓMETRO DIGITAL DPM-5000 GOMETRICS Y T-210 O SIMILAR
	1	MEDIDOR DE VIBRACIÓN	MEDIDOR DE VIBRACIÓN VT-2700 PCE O SIMILAR
	2	MULTÍMETRO MOD.175 FLUKE	MULTIMETRO MOD.175 FLUKE Y MULTÍMETRO METRA HIT 18S GOSSEN O SIMILAR
	2	PINZA AMPERIMÉTRICA	PINZA AMPERIMETRICA DCM2000AD SANWA O SIMILAR
	1	PINZA WATIMETRICA	PINZA WATIMETRICA 2050 HEME O SIMILAR
	1	TERMÓMETRO DIGITAL	TERMÓMETRO DIGITAL HANNA MODELO HI 8751 CON PT100 (DE -80°C A 1200°C) O SIMILAR
	1	TERMÓMETRO LECTURA DIRECTA	TERMÓMETRO LECTURA DIRECTA TIPO K 925 TESTO O SIMILAR

Clave: 060-ES-OE-0523	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2021	Página: 20
--------------------------	----------------	------------------------	---------------

ANEXO 3: LISTA DE GAMAS DE MANTENIMIENTO

Clave: 060-ES-OE-0523	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2021	Página: 21
--------------------------	----------------	------------------------	---------------

Lote 1 Servicio mantenimiento mecánico

Índice de gamas PDC MANTENIMIENTO MECÁNICO

Rev.: 17
nov-20

GAMA	FREC.	ITEM	TRABAJO A REALIZAR (Resumen)	H. DATOS		GAMA	
				Rev.	Fecha	Rev.	Fecha
M-014-PDC	A	AP-3A	Sustituir aceite, comprobar desgastes, correas... Limpiar filtro aspiración.	0	mar-10	0	mar-10
M-014-PDC	A	AP-3B	Sustituir aceite, comprobar desgastes, correas... Limpiar filtro aspiración.	0	mar-10	0	mar-10
M-015-PDC (R)	6M	AP-4A	Comprobar fugas, niveles y temperatura de los cojinetes.	0	mar-10	1	jul-18
M-015-PDC (R)	6M	AP-4B	Comprobar fugas, niveles y temperatura de los cojinetes.	0	mar-10	1	jul-18
M-026-PDC (R)	6M	AP-7A	Engrasar rodamientos y comprobar funcionamiento del equipo.	0	mar-10	1	jul-18
M-026-PDC (R)	6M	AP-7B	Engrasar rodamientos y comprobar funcionamiento del equipo.	0	mar-10	1	jul-18
M-030-PDC	3M	AP-18	Limpiar filtro entrada agua río a planta de agua potable.	0	mar-10	0	mar-10
M-124-PDC (R)	3 M	DW-2A/B	Comprobar aceite bombas agua desmineralizada.	2	ene-18	2	ene-18
M-222-PDC (R)	3 M	VV-C1A	Engrasar cojinetes con grasa Renolit FWA- 220 y medir vibraciones. Procedim: 060-PC-JC-0196.	5	ene-18	6	ene-19
M-222-PDC (R)	3 M	VV-C1B	Engrasar cojinetes con grasa Renolit FWA- 220 y medir vibraciones. Procedim: 060-PC-JC-0196.	5	ene-18	6	ene-19
M-222-PDC (R)	3 M	VV-D1A	Engrasar cojinetes con grasa Renolit FWA- 220 y medir vibraciones. Procedim: 060-PC-JC-0196.	5	ene-18	6	ene-19
M-222-PDC (R)	3 M	VV-D1B	Engrasar cojinetes con grasa Renolit FWA- 220 y medir vibraciones. Procedim: 060-PC-JC-0196.	5	ene-18	6	ene-19
M-381-PDC	M	KARCHER+ SOPLADOR	Comprobar niveles de aceite y gasolina de la KARCHER y SOPLADOR.	5	ene-19	5	ene-19
M-382-PDC	6 M	CRAWLER	Sustituir filtros y cambiar aceite del CRAWLER.	2	ene-19	1	ene-16
M-383-PDC	A	CRAWLER	Revisión general, cambio de filtros, apriete tornillería CRAWLER.			1	ene-16
M-384-PDC	A	MB-ATI-R1	Comprobar niveles/filtros del motor y funcionamiento de la bomba.	0	may-14	0	may-14
M-384-PDC	A	MB-ATI-R2	Comprobar niveles/filtros del motor y funcionamiento de la bomba.	0	may-14	1	jul-18
M-385-PDC	A	IP-ATI	Comprobar niveles/filtros del motor y cabrestante de la torre.	0	may-14	1	jul-18
M-401-PDC	A	BCI-1	Inspección general de la bomba según procedimiento 060-PC-JC-0196.	0	nov-10	1	ene-19
M-401-PDC	A	BICI-1	Inspección general de la bomba según procedimiento 060-PC-JC-0196.	0	nov-10	1	ene-19
M-404-PDC	A	ASG-1	Inspección general de la bomba según procedimiento 060-PC-JC-0196.	0	nov-10	1	ene-19
M-404-PDC	A	ASG-2	Inspección general de la bomba según procedimiento 060-PC-JC-0196.	0	nov-10	1	ene-19
M-725-PDC	3 M	MAQ-HERR	Engrasado cables polipastos, grúas y elementos de manutención de planta	0	may-18	0	may-18
M-727-PDC	2M	MET	Inspección y revisión Montacargas	0	ene-19	0	ene-19
M-728-PDC	6M	TDL	Revisión bombas planta de tratamiento de residuos líquidos.			0	oct-19
M-729-PDC	M	BOX-COUNTER	Revisión plataformas box-counter, engrasado cadenas, estado engranajes.			0	oct-19
M-3306	A	BDCI-1	Inspección bomba contra incendios, BDCI-1. 060-PC-JC-0157.			1	ago-12

Clave: 060-ES-OE-0523	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2021	Página: 22
--------------------------	----------------	------------------------	---------------

Lote 2 Servicio mantenimiento eléctrico e instrumentación y control

Índice de gamas PDC MANTENIMIENTO ELÉCTRICO				OPERACIÓN & MANTENIMIENTO Rev.: 17 nov-20	
GAMA	FREC.	ITEM	TRABAJO A REALIZAR (Resumen)	Revisión	Fecha
E-002-PDC	6 M	ETT-VAR	Inspeccionar circuitos varios, calentamiento de tuberías.	4	dic-15
E-004-PDC	A	ST-1AR	Sacar muestra de (1 Litro) de aceite para determinar rigidez dieléctrica.	0	mar-11
E-005-PDC	6M	BAT-ELE	Revisión baterías edificio Torres.	2	ene-19
E-007-PDC	M	LECTURAS	Lecturas contadores de energía	1	abr-19
E-008-PDC	6 M	ATI	Comprobar alimentación en cuadro de conmutación. 060-PC-JC-0303.	0	nov-11
E-016-PDC	6 M	SAI	Comprobar capacidad baterías, sistema alimentación ininterrumpida.	0	abr-16
E-017-PDC	M	ST-1AR	Comprobar ausencia de fugas y estado del silicagel.	1	mar-11
E-022-PDC	6 M	ST-1AR	Comprobar aceite, conexiones, medir aislamiento.....	1	mar-11
E-037-PDC	A	ST-1AR	Inspección conexión a tierra. Medir y registrar resistencia.	1	mar-11
E-037-PDC	A	TE-TR2	Inspección conexión a tierra. Medir y registrar resistencia.	1	mar-11
E-058-PDC (R)	1M	NZC-NZN	Revisar alumbrado zona radiológica/ zona convencional.	4	may-20
E-062-PDC	M	CAR-ELEV-ZC	Comprobar nivel de la batería y mantener limpios los terminales.	5	feb-16
E-062-PDC	M	CARR-ELEV	Comprobar nivel de la batería y mantener limpios los terminales.	5	feb-16
E-062-PDC	M	YALE	Comprobar nivel de la batería y mantener limpios los terminales.	5	feb-16
E-062-PDC	M	HYSTER	Comprobar nivel de la batería y mantener limpios los terminales.	5	feb-16
E-062-PDC	M	FIAT	Comprobar nivel de la batería y mantener limpios los terminales.	5	feb-16
E-062-PDC	M	TPALET1	Comprobar nivel de la batería y mantener limpios los terminales.	5	feb-16
E-062-PDC	M	TPALET2	Comprobar nivel de la batería y mantener limpios los terminales.	5	feb-16
E-062-PDC	M	TPALET3	Comprobar nivel de la batería y mantener limpios los terminales.	5	feb-16
E-076-PDC	M	PCI-R1-BAT	Comprobar niveles de la batería y mantener los terminales limpios.	0	abr-15
E-076-PDC	M	PCI-R2-BAT	Comprobar niveles de la batería y mantener los terminales limpios.	0	abr-15
E-076-PDC	M	IP-ATI-BAT	Comprobar niveles de la batería y mantener los terminales limpios.	0	abr-15
E-727-PDC	2M	MET	Inspección y revisión Montacargas	0	ene-19
E-3201	M	DG-2	Medir tensión batería y consumo resistencia de caldeo. 060-PC-JC-0128.	2	jun-12
E-3202	S	BDCI-1-BAT	Efectuar medidas tensión baterías. 060-PC-JC-0129.	1	ago-12
E-3203	6 M	DG-2	Comprobar funcionamiento cargador de baterías. 060-PC-JC-0128.	2	jun-12
E-3204	3 M	BDCI-1-BAT	Efectuar medidas de tensión y densidad baterías. 060-PC-JC-0129.	1	ago-12
E-3205	A	BDCI-1-BAT	Efectuar medidas de tensión y densidad baterías. 060-PC-JC-0129.	1	ago-12
E-3206	A	BCI-1	Inspección general según recomendación del fabricante. 060-PC-JC-0208.	0	feb-11

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0523	0	Febrero 2021	23

 GOBIERNO DE ESPAÑA VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL GOBIERNO MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO		OPERACIÓN & MANTENIMIENTO
---	---	---------------------------

Índice de gamas PDC
MANTENIMIENTO INSTRUMENTACIÓN

Rev.: 18
 ene-21

GAMA	FREC.	ITEM	TRABAJO A REALIZAR (Resumen)	Revisión	Fecha
C-012-PDC	A	WD-16A-C	Calibrar controlador, indicador y transmisor lazo tanque WD-16A.	0	mar-10
C-014-PDC	6 M	L-2260	Calibrar lazo control nivel toma agua y verificación datos al PVS.	0	nov-13
C-054-PDC	6M	LT-1300P/LIS-1300P	Calibración componentes del lazo control nivel, tanque agua clara.	2	ene-18
C-055-PDC	A	VEA	Calibrar indicadores de presión. 060-PC-JC-0182.	2	ene-18
C-059-PDC	A	UPV-1A	Calibrar indicadores de presión diferencial. 060-PC-JC-0182.	0	nov-11
C-059-PDC	A	UPV-1B	Calibrar indicadores de presión diferencial. 060-PC-JC-0182.	0	nov-11
C-059-PDC	A	UPV-2A	Calibrar indicadores de presión diferencial. 060-PC-JC-0182.	0	nov-11
C-059-PDC	A	UPV-2B	Calibrar indicadores de presión diferencial. 060-PC-JC-0182.	0	nov-11
C-060-PDC	A	VET	Calibrar indicadores de presión diferencial del "EAD". 060-PC-JC-0182.	1	mar-15
C-061-PDC	3 M	FI-EAD-1	Medir velocidad flujo de aire en ramales 1 y 2.	2	ago-15
C-061-PDC	3 M	FI-EAD-2	Medir velocidad flujo de aire en ramal 4.	2	ago-15
C-061-PDC	3 M	FI-EAD-3	Medir velocidad flujo de aire en ramal 3.	2	ago-15
C-061-PDC	3 M	FI-UPV-2A	Medir velocidad flujo de aire en unidad portátil, UPV-2a.	2	ago-15
C-061-PDC	3 M	FI-UPV-2B	Medir velocidad flujo de aire en unidad portátil, UPV-2b.	2	ago-15
C-061-PDC	3 M	FI-UPV-1A	Medir velocidad flujo de aire en unidad portátil, UPV-1a.	2	ago-15
C-061-PDC	3 M	FI-UPV-1B	Medir velocidad flujo de aire en unidad portátil, UPV-1b.	2	ago-15
C-064-PDC	6 M	VGE	Verificar funcionamiento anemometro Radeco EAD	0	jun-18
C-065-PDC	6 M	VGE	Verificar funcionamiento anemometros portátiles UPV-1A/B-2A/B	0	jun-18
C-069-PDC	A	PIA-1303	Calibrar control presión, bomba diésel contra incendios, BDCI-1.	3	nov-14
C-070-PDC	A	BCI-1	Calibrar caudalímetro y verificar tarado de presostato.	0	mar-11
C-070-PDC	A	BJCI-1	Calibrar caudalímetro y verificar tarado de presostato.	0	mar-11
C-083-PDC	18 M	R-022	Calibrar monitor de radiación. 060-PC-JC-0181.	4	ene-19
C-112-PDC	A	P-7005	Calibrar componentes presión descarga bombas ASG. 060-PC-JC-0186.	1	nov-14
C-119-PDC	A	PCI-PRESOS	Comprobar conjunto presostatos sistema espumógeno P.C.I.	2	nov-14
C-300-PDC	3 M	CHT-Q3	Registro de datos caudalímetro electromagnético.	0	abr-15
C-300-PDC	3 M	CHT-Q4	Registro de datos caudalímetro electromagnético.	0	abr-15
C-300-PDC	3 M	CHT-Q5	Registro de datos caudalímetro electromagnético.	0	abr-15
C-301-PDC	A	CHT-Q3	Revisión y verificación del caudalímetro, CHT.	0	may-15
C-301-PDC	A	CHT-Q4	Revisión y verificación del caudalímetro, CHT.	0	may-15
C-301-PDC	A	CHT-Q5	Revisión y verificación del caudalímetro, CHT.	0	may-15
C-521-PDC	6 M	UPV-1A	Medir y registrar presión de aspiración y descarga. 060-PC-JC-0195.	6	ene-18
C-521-PDC	6 M	UPV-1B	Medir y registrar presión de aspiración y descarga. 060-PC-JC-0195.	6	ene-18
C-521-PDC	6 M	UPV-2A	Medir y registrar presión de aspiración y descarga. 060-PC-JC-0195.	6	ene-18
C-521-PDC	6 M	UPV-2B	Medir y registrar presión de aspiración y descarga. 060-PC-JC-0195.	6	ene-18
C-521-PDC	6 M	VV-C1A	Medir y registrar presión de aspiración y descarga. 060-PC-JC-0195.	6	ene-18
C-521-PDC	6 M	VV-C1B	Medir y registrar presión de aspiración y descarga. 060-PC-JC-0195.	6	ene-18
C-521-PDC	6 M	VV-D1A	Medir y registrar presión de aspiración y descarga. 060-PC-JC-0195.	6	ene-18
C-521-PDC	6 M	VV-D1B	Medir y registrar presión de aspiración y descarga. 060-PC-JC-0195.	6	ene-18



Clave: 060-ES-OE-0523	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2021	Página: 24
--------------------------	----------------	------------------------	---------------

Clave: 060-ES-OE-0523	Revisión: 0	Fecha: Febrero 2021	Página: 25
--------------------------	----------------	------------------------	---------------

C-3304	24 M	UPV-1A-FH	Verificar eficiencia del filtro HEPA. 060-PC-JC-0131.	4	ene-18
C-3304	24 M	UPV-1B-FH	Verificar eficiencia del filtro HEPA. 060-PC-JC-0131.	4	ene-18
C-3304	24 M	UPV-2A-FH	Verificar eficiencia del filtro HEPA. 060-PC-JC-0131.	4	ene-18
C-3304	24 M	UPV-2B-FH	Verificar eficiencia del filtro HEPA. 060-PC-JC-0131.	4	ene-18
C-3304	24 M	VF-C1	Verificar eficiencia del filtro HEPA. 060-PC-JC-0131.	4	ene-18
C-3304	24 M	VF-C2	Verificar eficiencia del filtro HEPA. 060-PC-JC-0131.	4	ene-18
C-3304	24 M	VF-D1A	Verificar eficiencia del filtro HEPA. 060-PC-JC-0131.	4	ene-18
C-3304	24 M	VF-D1B	Verificar eficiencia del filtro HEPA. 060-PC-JC-0131.	4	ene-18
C-3431	6 M	RM-TM-1	Calibrar velocidad y dirección viento T. meteorol. 060-PC-JC-0135 y revisar circuitos acondicionadores y transmisores de señal.	1	ago-19
C-3480	6 M	VSE	Prueba funcional del sistema de vigilancia sísmica. 060-PC-JC-0136.	0	mar-10
C-3482	18 M	VSE	Calibrar sistema de vigilancia sísmica. 060-PC-JC-0137.	0	mar-10
C-3483	18M	R-018	Calibrar monitor de radiación. 060-PC-JC-0181.	0	ene-19
C-3484	18M	FC-6500	Calibrar transmisor y controlador lazo control caudal. 060-PC-JC-0155.	2	may-19
C-3485	18M	RADECO	Calibrar caudalimetro descarga de efluentes gaseosos	0	dic-19

Nota: En la columna de Frecuencia (FREC) la nomenclatura empleada es la siguiente: S (semana), M (mes), A (año), 3 M (cada tres meses).